

Titulación	Tipo	Curso
Pedagogía	OB	3

Profesor/a de contacto

Nombre : Carme Ruiz Bueno

Correo electrónico : carmen.ruiz.bueno@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Se recomienda haber aprobado las asignaturas de la Titulación:

- El proceso de enseñanza-aprendizaje
- Miremos el Mundo: Proyectos transdisciplinarios
- Diseño, seguimiento y evaluación de planes y programas

Objetivos

Esta asignatura es una de las que contribuyen a la fundamentación de la mención de 4º "Gestión de la formación y de instituciones socioeducativas"

El objetivo general es: Proporcionar conocimientos y recursos de acción profesional en el ámbito del diseño, desarrollo e implementación de propuestas educativas innovadoras.

En este sentido, los objetivos formativos específicos propuestos son:

- Analizar los elementos que configuran los procesos de elaboración y de concreción de una propuesta innovadora, desde los referentes teóricos y prácticos.
- Diseñar un proyecto de innovación educativa, atendiendo a las nociones básicas de diseño, desarrollo e implementación de mejoras en la realidad educativa.
- Reflexionar sobre la elaboración de proyectos educativos en los contextos de la teoría y del desarrollo curricular y en el contexto de la gestión de procesos de enseñanza-aprendizaje.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar un modelo de calidad, coherente con el de la institución o con sus características, a la intervención que se plantee.
2. Conformar equipos de trabajo capaces de desarrollar las actividades de forma efectiva tanto de manera presencial como telecolaborando de diferentes formas.
3. Diseñar proyectos y acciones adaptadas a los contextos educativos y a los destinatarios de las mismas.
4. Usar las plataformas virtuales como herramienta de comunicación y de gestión de las actividades dirigidas y supervisadas.
5. Usar las TIC en el diseño, desarrollo y elaboración de los trabajos prácticos.
6. Aplicar técnicas y estrategias de asesoramiento en proyectos de innovación a instituciones y servicios educativos.

7. Impulsar procesos de mejora a partir de los resultados obtenidos de la evaluación de proyectos de innovación.
8. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
9. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
10. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
11. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
12. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
13. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
14. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
15. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
16. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
17. Valorar cómo los estereotipos y los roles de género inciden en el ejercicio profesional.
18. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.

Contenidos

1. La innovación educativa: perspectivas y modelos
2. Los procesos de innovación educativa
3. Facilitadores y resistencias en los procesos de innovación
4. Estrategias de desarrollo de la innovación educativa
5. Los agentes de desarrollo e innovación educativa: roles, funciones y competencias

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Trabajo autónomo individual	50	2	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Proyecto supervisado en pequeño grupo	25	1	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Presencial en gran grupo	30	1,2	1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
Análisis i discusión en el aula de artículos científicos	10	0,4	3, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 17
Dos simulaciones en el aula	11	0,44	6, 8, 9, 10, 13, 14, 16, 17
Seminarios	15	0,6	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

Metodología docente y actividades formativas

El planteamiento metodológico de la asignatura parte de centrar la actividad del proceso en el aprendizaje del alumnado. Para permitir la consecución de este principio, el estudiantado deberá ser activo y autónomo en todo el proceso, siendo misión del profesorado ayudarle en esta tarea. En este sentido, el profesorado,

1) apoyará al estudiantado en todo momento aportando la información y los recursos necesarios para que se dé el aprendizaje,

2) velará por el aprendizaje autónomo del estudiantado proponiendo diferentes actividades de enseñanza aprendizaje (individuales y grupales, teóricas y prácticas) bajo el principio de multivariedad metodológica.

Bajo este planteamiento, la asignatura se estructura, en su diseño y desarrollo, en 3 tipos de actividades de enseñanza aprendizaje que detallamos y concretamos a continuación:

En todas las actividades propuestas en la asignatura se tendrá en cuenta la perspectiva de género y se prioriza la atención a todo el alumnado.

1.1 Actividades de enseñanza-aprendizaje presencial

Las actividades de enseñanza-aprendizaje presencial podrán ser:

- *Presencial en gran grupo (magistral)*: Permiten la presentación de los contenidos a la vez que participar activamente en su desarrollo. A pesar de ser una tipología de actividad donde el protagonismo recae en la figura docente, es necesario fomentar la participación activa del alumnado, especialmente compartiendo los aprendizajes que se han logrado o que se están alcanzando. En este momento, por ejemplo, es cuando se presentan las actividades prácticas que formarán parte de la asignatura y que se realizarán individual o grupalmente.
- *Seminario (pequeños grupos-taller)*: Permiten trabajar en grupos pequeños para reforzar el trabajo individual y de pequeño grupo (5 personas aprox.). Es a la vez el espacio adecuado para el debate y para personalizar, sin perder de referencia al grupo, el aprendizaje, mediante análisis de documentos, resolución de casos o actividades diversas, se profundiza en los contenidos y temáticas trabajadas en el gran grupo.

1.2 Actividades de enseñanza-aprendizaje dirigido-supervisado

Las actividades de enseñanza-aprendizaje dirigida son las que se realizan fuera del aula bajo la dirección docente debido a las tareas que para el desarrollo de la asignatura se puedan encomendar. En este caso nos referimos a:

- Actividades de aprendizaje cooperativo, mediante las cuales el estudiantado desarrolla una determinada tarea en grupo para conseguir un objetivo específico respetando una serie de principios propios de este tipo de aprendizaje.
- Actividades de aprendizaje individual derivadas de las tareas que supongan el trabajo individual del estudiantado.
- Actividades de tutoría individual y colectiva presencial o a distancia utilizando las herramientas del Campus Virtual de la UAB.

1.3 Actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo

Las actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo son realizadas fuera del aula con la pretensión de ser un complemento a los aprendizajes que puedan alcanzarse gracias a las actividades presenciales y dirigidas. En este sentido, podemos considerar que estas actividades son transversales y que afectan fundamentalmente al estudiantado, sin menospreciar el asesoramiento y la tutoría que pueda ofrecer el profesorado en su desarrollo. Pueden ser actividades de enseñanza-aprendizaje autónomo las siguientes:

- Estudio personal y preparación de los distintos temas y contenidos de la asignatura.
- Búsqueda complementaria de información para la ampliación del temario.
- Realización de lecturas complementarias.
- Realización de tutorías presenciales y a distancia para la ampliación de los temas.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
TEORÍA: Examen escrito de desarrollo (evaluación individual)	40%	3	0,12	1, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17
Dos simulaciones en el aula (actividad grupal)	10%	6	0,24	6, 8, 9, 10, 13, 16, 17
PRÁCTICA: Proyecto Innovación Educativa (evaluación grupal)	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18
OTROS: implicación / participación, Auto y coevaluación. Recensión crítica de artículos. (Avaluació individual)	10%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18

Consideramos que hay tres momentos clave en la evaluación de la asignatura: evaluación inicial, evaluación continua y evaluación final.

La evaluación inicial debe permitirnos conocer el nivel de entrada del estudiantado en cuanto a conocimientos sobre la asignatura y experiencias que tienen en trabajo grupal, autónomo, etc., a fin de poder adaptar el programa a sus características. La evaluación continua nos debe permitir verificar el nivel de consecución de los aprendizajes para poder atender la diversidad y la particularidad del alumnado a la vez que tomar decisiones sobre el ritmo de desarrollo del programa. La evaluación final es la que debe permitirnos verificar el nivel de aprendizaje alcanzado, teniendo en cuenta los objetivos y competencias del programa, sin desconsiderar las adaptaciones que se hayan podido introducir.

Con estos principios básicos, tenemos que el estudiantado deberá entregar dos tipos de evidencias básicas: 1 trabajo práctico de carácter grupal (2 entregas a través de la plataforma Moodle: 5 de abril de 2027 y 31 de mayo de 2027), la preparación, el desarrollo y el informe de reflexión grupal posterior a la simulación (entrega: 10 de mayo de 2027), y 2 actividades teórico-prácticas individuales (26 de abril de 2027 y 7 de junio de 2027). Examen de recuperación: 21 de junio de 2027 (de 8:30 a 11:00 h).

Los trabajos prácticos tienen una finalidad formativa desde el punto de vista de su evaluación, ya que podrán ser revisadas por el grupo en función de la tarea entregada. Esta revisión se realizará en los seminarios que se consideren presentando los resultados del trabajo grupal al resto de compañeros y compañeras.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor/a considera que no cumple estos requisitos.

Las actividades teórico-prácticas con implicaciones evaluativas, separadas en cada uno de los bloques de contenidos considerados, tienen una finalidad sumativa y deben ser una síntesis individual de la realización, discusión y reflexión del trabajo grupal. Por su carácter, cuando una actividad esté suspendida se podrá recuperar al finalizar la asignatura en una fecha concreta.

La realización de todas las actividades teórico-prácticas con implicaciones evaluativas y los trabajos prácticos es indispensable para superar la asignatura. Para poder aplicar este criterio será requisito imprescindible obtener una calificación mínima de 5 en cada una de las labores de evaluación previstas. Presentar menos del 50% de las actividades evaluativas programadas será considerado como NO EVALUABLE.

Cada situación individual que no se ajuste a lo escrito deberá comunicarse al profesor de la asignatura para habilitar las evaluaciones pertinentes sin perder de vista la filosofía de evaluación considerada.

El feedback de cualquier actividad con implicaciones evaluativas se realizará en el plazo de una semana.

Para aprobar la asignatura, deben aprobarse todas las actividades evaluativas. Éstas se pueden recuperar, si se han suspendido, en 15 días después de la fecha en la que se ha recibido la nota. La presentación oral (tanto si se realiza evaluación continua como única) no será recuperable.

Para aprobar la asignatura, se recomienda mostrar una actitud compatible con la profesión educativa. se espera que el alumnado demuestre un comportamiento que facilite un clima de grupo activo y favorable al aprendizaje.

Para aprobar esta asignatura, el estudiantado debe mostrar una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente.

En algunas de las actividades evaluativas se implementarán actividades de evaluación entre iguales y autoevaluación, con implicaciones en la nota. En las actividades grupales, las notas de los miembros integrantes del grupo puede ser diferente, en función de la autoevaluación y la evaluación entre iguales de la contribución individual en la tarea grupal.

El estudiantado de segunda matrícula podrá realizar una prueba de síntesis.

EVALUACIÓN ÚNICA

Si el estudiantado se acoge a la modalidad de evaluación única, además de la TEORÍA (Examen escrito -50%), deberá presentar un PORTAFOLIO con el conjunto de las evidencias establecidas como actividades de evaluación (PRÁCTICA: Proyecto Innovación Educativa - 20%; Presentación Oral del proyecto - 10%;

La entrega se realizará por la plataforma Moodle en la fecha prevista en el cronograma. Posteriormente será convocado para una entrevista en la que se analizará el contenido del dossier.

Recordatorio:

Examen final: 7 junio de 2027 (de 8.30 a 11 horas)

Recuperación: 21 de junio de 2027 (de 8.30 a 11 horas)

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que por la evaluación continua.

La entrevista presentación y análisis del PORTAFOLI se realizará de forma individual, el día 7 de junio, a partir de las 11 horas.

La copia o plagio en cualquier tipo de actividad de evaluación constituyen un delito, penalizándose con un 0 como nota de la asignatura perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Si durante la realización de un trabajo individual a clase, el profesor/a considera que un alumno/a está intentando copiar o se le descubre algún tipo de documento o dispositivo no autorizado por el profesorado, se calificará el mismo con un 0, sin opción de recuperación, y por tanto, tendrá suspendida la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un/a otro/a compañero/a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto

de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital.

En esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) como parte integrante del desarrollo del trabajo, siempre que el resultado final refleje una contribución significativa del estudiante en el análisis y la reflexión personal. El estudiante deberá identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. Se realizarán validaciones concretas para garantizar la autoría y la adquisición de competencias en caso de sospecha de fraude académico. La falta de transparencia en el uso de la IA se considerará falta de honestidad académica y puede conllevar una penalización en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Acosta, A y Belmonte, M.L. (2025). Actitudes de futuros pedagogos hacia la innovación educativa en el contexto universitario. *Research in Education and Learning Innovation Archives*, 34, 91-104.
<https://doi.org/10.7203/realia.34.29172>

Caicedo-Quiroz, R., & Tapia-Bastidas, T. (2025). Espacios colaborativos en comunidades de aprendizaje: innovación educativa y gestión del conocimiento. *European Public & Social Innovation Review*, 11, 1-10.
<https://doi.org/10.31637/epsir-2026-2499>

Fullan, M. (2020). *Liderar en una cultura de cambio*. Morata

Galaz, E. y Verdugo, A. (2023) Liderazgo distribuido en escuelas públicas con sus categorías de desempeño. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 14, núm especial, <https://doi.org/10.18861/cied.2023.14.especial>

Escudero, J. (2022). El desarrollo profesional del profesorado: ampliando miradas decisiones y prácticas coherentes. *Innovación Educativa*, 32, 1-13. <https://doi.org/10.15304/ie.32.8719>

Gilbert, A., Tait-McCutcheon, S. & Knewstubb, B. (2021) Innovative teaching in higher education: Teachers' perceptions of support and constraint, *Innovations in Education and Teaching International*, 58(2), 123-134, <https://doi.org/10.1080/14703297.2020.1715816>.

Iranzo, P. (2012). *El asesoramiento pedagógico al profesorado*. Síntesis

López-Meneses, et al. (Edts) (2020). *Claves para la innovación pedagógica ante los nuevos retos: respuestas en la vanguardia de la práctica educativa*. Octaedro.

Muñoz Moreno, J. L.; Ruiz Bueno, C.; Sabaté Díaz, S. (coords.). (2026). *Innovació docent: de la idea a la pràctica en educació superior*. Bellaterra: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona. ISBN (digital): 979-13-88031-29-8 DOI: <https://www.doi.org/10.5565/lib/9791388031298>

Navareño, P. (2020). Asesoramiento externo a la escuela para la innovación sostenible y la mejora continua, desde las comunidades profesionales de aprendizaje. *Avances en Supervisión Educativa*, (34), 1-36.
<https://doi.org/10.23824/ase.v0i34.676>

Orrego, V. (2022). Innovación educativa: Propuesta conceptual, paradigmática y dimensiones de acción. *Revista Ensayos Pedagógicos*, XVII(2), 95-116.

Novy, A.; Barlow, N. & Fankhauser, J. (2022). *Transformative Innovation*. W Vienna University of Economic and Bussness SER. Paper N° 01/2022

Pila Martínez, J. C., Andagoya Pazmiño, W. G., & Fuertes Fuertes, M. E.. (2020). El profesorado: Un factor clave en la innovación educativa. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(2), 212-232.
<https://doi.org/10.46498/reduipb.v24i2.1327>

Rivas, A. (2017). *Cambio e innovación educativa. Las cuestiones cruciales*. Fundación Santillana

UNESCO (2022). *Reimaginar juntos nuestro futuro. Un nuevo contrato social para la educación*. Unesco.

Villa, A. (2019). Liderazgo: una clave para la innovación y el cambio educativo. *Revista de Investigación Educativa*. 37(2), 301-316. <http://dx.doi.org/10.6018/rie.35.2.365461>

Software

Esta assignatura no necesita programari.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	3	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	311	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(SEM) Seminarios	312	Catalán	segundo cuatrimestre	mañana-mixto